

vido Vuro y para Ello, Vmploro &c

Juan Barro de Pinuaga

Decreto /

REPUBLICA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE ESTADO

Decreto N.º 10.000, de 1954, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos que pertenecen a la finca "El Valle", en el municipio de San Juan de los Rios, Estado de Lara, para ser destinados a fines agrícolas y ganaderos. El presente decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y autorizar la expropiación de los terrenos que pertenecen a la finca "El Valle", en el municipio de San Juan de los Rios, Estado de Lara, para ser destinados a fines agrícolas y ganaderos. El presente decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y autorizar la expropiación de los terrenos que pertenecen a la finca "El Valle", en el municipio de San Juan de los Rios, Estado de Lara, para ser destinados a fines agrícolas y ganaderos.

